# El Ferrocarril.

**Periódico Independiente y Liberal.**

Cuarta época. Director: JUAN A. DE ESESARTE. Tomo I.--Núm. 84.

Rejistrado provisionalmente como artículo de segunda clase.

Oajaca, Octubre 20 de 1898.

## EL FERROCARRIL.

## REFORMAS IMPORTANTES.

(*Continúa.*)

Dotar a la Inspeccion general de policía de un Secretario y dos escribientes, nos parece muy conveniente por varias razones. El Inspector tendrá quien dé fé de sus actos, como en el caso de hacer aclaraciones en la comision de un delito de heridas graves, cuando el herido esté en un próximo peligro de muerte y se tema que la autoridad judicial no intervenga a tiempo, y en otros que se relacionan íntimamente con el importante ramo de policía.

Con los escribientes, no habrá necesidad de seguir la antigua y perniciosa costumbre de rebajar a los gendarmes del servicio a que estan destinados, para dedicarlos al de oficina.

Nada mas injusto, que ya por influencias o por otros motivos, haya gendarmes que se rapen una vida descansada y cómoda, sin las molestias del calor y del frío y de la lluvia, en tanto que sus compañeros sufren las incomodidades y fatigas consiguientes al servicio. Ninguna justicia apoya el que sean rebajados del servicio algunos gendarmes y en eso nos hemos fundado para proponer la creacion de esa oficina (Inspeccion general de Policía) máxime cuando su utilidad es innegable.

Dijimos que con lijeras reformas en la Recaudacion General de contribuciones, esta oficina llenaría las funciones, todas las funciones para que fué instituida y no nos costará gran trabajo sostener nuestra afirmacion. Así mismo acabamos de espresar que llenaría todas las funciones, porque hoy por hoy con la subdivicion de oficinas recaudadoras de los impuestos, el cumplimiento de los deberes que como la principal y única oficina encargada de hacer efectivas las contribuciones decretadas tiene, es muy deficiente.

Para evitar esa deficiencia, para que la Recaudacion general de Contribuciones ascienda a la categoría a que debe por ser la primera oficina de hacienda del Estado, y sobre todo para evitar la anomalía que resulta de encomendar a otras oficinas funciones que no las corresponden, bastará implantar la siguiente reforma en la partida correspondiente del presupuesto, quedando este así:

RECAUDACION GRAL. DE CONTRIBUCIONES.

| | Diario. | Anual. |
|---|---|---|
| Un Recaudador gral. | $ 8 00 | $ 2,920.00 |
| Un contador | 4 00 | , 1,460.00 |

SECCION DE CONTABILIDAD.

| | | |
|---|---|---|
| Un tenedor de libros | $ 3.30 | $ 1,204.30 |
| Un ayudante | 2.00 | , 730 00 |
| Tres oficiales de glosa | 2.00 | , 2,190.00 |

SECCION DE RECAUDACION

| | | |
|---|---|---|
| Un Jefe cajero | $ 3.30 | $ 1,204.30 |
| Un oficial 1º | 2.50 | , 912.50 |
| Un id. 2º | 2.00 | , 730.00 |
| Un id. 3º | 1.75 | , 638.75 |
| Un ejecutor | 1.50 | , 547.50 |
| Tres escribienres | 1.50 | , 1.622,50 |

SECCION DE EMPADRONAMIENTO.

| | | |
|---|---|---|
| Un Jefe | $ 3.30 | $ 1,204.50 |
| Un Oficial 1º | 2.00 | , 730.00 |
| Un „ 2º | 1.50 | , 547.50 |
| Un „ 3º inspector | 1.75 | , 638.75 |
| Dos escribientes | 1.50 | , 1,095.00 |
| Mozo de oficios | 0.80 | , 292.00 |
| Para gastos menores | | , 60.00 |
| Suma | | $ 18,747.40 |

Llamamos seriamente la atencion de la H Lejistatura acerca de la reforma propuesta, pues que indica de una manera clara y evidente la inutilidad de la Tesorería general del Estado, desde el momento que con un aumento de $5.852.90 cs. ($12.884. 50 cs. cuesta hoy la planta de empleados de la Recaudacion) la oficina que nos ocupa hace el servicio general y demás que le competen.

Para la cuestion de pagos quincenales a los servidores del Estado, puede aumentarse al personal de la Seccion de Hacienda de la Secretaría del Poder Ejecutivo con un Jefe pagador, con $ 3 diarios ($ 1,095 anuales) y dos escribientes con $ 1.50 cs. diarios. . . ($ 1,074 anuales.)

De las supreciones propuestas, resulta la economía de $ 77,988.90 cs., de la que descontamos. . . . $ 36,825.18 cs. aumento en el ramo de policía y nos quedan . . . $ 41,128.72 cs., de los que restando $ 5,852.90 cs., aumento a la oficina de Recaudacíon general de contribuciones, y $ 2,169 importe de la seccion de pagos, nos resultan, para poder dedicarse a otros usos, como manifestaremos en seguida, $ 33,105.82 cs., pico nada despreciable.

¡Cuánto y bueno! se puede hacer con $ 33,106 82 cs. si estos son perfectamente distribuidos, si en su distribucion impera el propósito de hacer un positivo beneficio al Estado, y de consiguiente a la sociedad.

*Continuará.*

## La confesion.

### ES UNA IMPOSTURA.

(*Continúa.*)

Tercera señal.—"Porque si perdonareis a los hombres las ofensas que os han hecho, os perdonará tambien a vosotros vuestro Padre celestial.

"Mas si no perdonareis a los hombres sus ofensas, tampoco vuestro Padre os perdonará vuestras ofensas." (Mateo VI, 14—15.)

¿Era posible dar una regla mas sencilla y mas al alcance de todos para conocer cuando el mal del pecado era curado o no? Con esas reglas maravillosas y divinas, nada hay de mas fácil que saber cuando se puede decir a un pecador: Tus pecados te son perdonados, o tus pecados quedan en tu alma para mancharla.

Aquí el Cristo da públicamente las llaves del Paraiso a los que creen en Él, y con esas llaves cualquiera que crea en el Salvador puede abrir las puertas del cielo para sí y para sus hermanos.

Cuarta señal.—"Entonces un doctor de la ley, levantándose

---

—45—

Sus sirvientas, vestidas de Neréidas, hallábanse colocadas, unas junto al timon, otras cerca de los remeros.

Una dulce sinfonía dejábase oir incesantemente, y los perfumes mas esquisitos, ardiendo en lujosos pebeteros, embalsamaban el aire con su aroma.

"Así es, dice Mme. de Stael, en un precioso estudio sobre la gran cortesana Egipcia, como Cleopatra atravezó el Cydno, parecida á Venus surgiendo de las ondas, para ir á visitar al conquistador del Asia."

Cuando abordó en Tarse, capital de la Sicilia, todo el mundo acudió á la orilla para admirar aquel soberbio espectáculo.

Antonio, ocupado en arreglar destinos de pueblos y reyes, permaneció en su tribunal, acompañado solamente de sus lictores

El ejército, arrebatado de admiracion exclamó á una voz que *Venus había acudido en busca de Baco*; comparacion que no desagradó á Antonio.

Así es que, cuando, escusándose de las dificultades de la traslacion, Venus en lugar de ir á su lado, le invitó á tomar parte en su comida á bordo de la galera, Baco, sin hacerse de rogar aceptó cortésmente.

—44—

prendidos bajo su gobierno, la Grecia, la Macedonia, la Siria y el Asia.

La víspera del día señalado para partir á la guerra contra los Parthos, ordenó por medio de un mensage á Cleopatra [acusada de haber prestado auxilio á Bruto y Casio] que se personara en Sicilia para esplicar allí su conducta.

¿Tenía realmente que reprocharse á Cleopatra, la alianza con los asesinos de su ilustre y desgraciado amante?

Creemos que no.

Pero, no obstante, al someterse á la órden de Antonio, la reina de Egipto no dejó de asustarse algun tanto.

En esta época tenía veinticinco años.

Hallábase en todo el esplendor de su belleza

Qué podía temer?

Embarcóse, pues, en un navío, cuyas velas eran de púrpura y los remos guarnecidos de plata.

En medio del puente alzábase un pabellon de un tejido de oro, bajo el cual reposaba sobre un lecho del mismo precioso metal, *en el trage de Venus!*

A sus piés jugaban algunos niños representando los amores.

—41—

—Cómo!.... aceptas.....

—Sí; ya no los necesito. Mis egipcios saben disparar la flecha tan bien como ellos.

—Sea. Me quedo con todos.

—Enhorabuena.

—Gracias.

Los diez arqueros galos siguieron á Ptolomeo-Ménneo á Alejandría.

A la mañana siguiente, acusados y convencidos de un crímen, de un complot imaginario, fueron todos diez, sin otra forma de proceso, crucificados en la plaza de *Bruchium*, uno de los barrios mas frecuentados de la ciudad.

Por una gracia especial, el reyezuelo mandó que se estrangulasen á los condenados antes de crucificarlos.

Instruida Cleopatra del hecho, no pestañeó siquiera

Si los arqueros galos en masa, no le eran ya útiles como instructores de sus soldados, Andrónico en particular no le era ya agradable como amante.

Su capricho habíase ya extinguido.

En el fondo, sin embargo, encontró muy mal hecho que Ménneo se hubiera permitido sin su asentimiento, enviar al suplicio á diez hombres.

para tentarlo, le dice: Maestro, ¿haciendo qué cosa poseeré la vida eterna?

"Jesús le dijo: ¿Qué está escrito en la ley? ¿Cómo lées?

"Y él respondiendo, dijo: Amarás al Señor tu Dios de todo corazon y de toda tu alma, y de todas tus fuerzas y de todo tu entendimiento: y a tu prójimo como a ti mismo.

"Jesús le dijo: Bien has respondido; haz esto y viviras. (Luc. X, 25—28.)

¿No fué esta una bella ocasion para que el Salvador del mundo nos hablara de la confesion auricular como el único medio de salvacion? Se le pregunta: ¿qué debo hacer para salvarme? y he aquí que en su respuesta olvida aun ese gran remedio que el Papa iba a encontrar para curar todas las llagas del alma y salvar a la humanidad de las penas eternas y terribles del infierno. Jesús hablando exactamente como los protestantes de nuestros días, promete la paz y el perdon de los pecados, la salud y vida eterna, no a los que vayan a confesarse, sino a los que aman a Dios de todo corazon y a sus prójimos como a ellos mismos.

Quinta señal:—"Venid a mí todos los que estais trabajados y cargados que yo os haré descansar.

Llevad mi yugo sobre vosotros y aprended de mí, que soy manso y humilde: y hallareis descanso para vuestras almas.

"Porque mi yugo es fácil y lijera mi carga." (Mateo, XI, 28—30)

Hace diez y nueve siglos que el Salvador del mundo hizo oir por la primera vez estas maravillosas palabras de misericordia y de amor, y desde entonces no ha pasado un día, una hora, sin que dejen de descender de su corazon en el alma de los que El ha purificado con su sangre y salvado con su muerte. Sí, en todos los instantes del dia, grita en alta voz al genero humano redimido; Venid a mí..... y tendreis paz: vosotros todos que estais trabajados, aplastados bajo el peso de vuestras iniquidades, venid a mí y os aliviaré.

Nunca jamás dijo ni dirá Jesús a los pecadores: Id a tal o cual discípulo mio y tendreis paz, quedareis aliviados del yugo pesado de vuestras culpas. No, sino que dijo: Venid a mí..... y venid a mí en la boca de Jesus nunca ha significado: Id a vuestro confesor.

Si el Cristo hubiera establecido la confesion auricular, concediendo a los sátrapas ministros de la relijion de las conveniencias todo poder para que un cualquiera pudiera escalar impunemente el edificio celestial, habría podido decir ¿mi yugo es suave y mi carga lijera? No, jamás; porque de la declaracion misma de todos los sacerdotes de Roma, la confesion auricular es el yugo mas pesado, el mas humillante y el mas degradante que puede existir.

Sesta señal—"Y como Moisés levantó la serpiente en el desierto, así es necesario que el Hijo del hombre sea levantado.

"Para que todo aquel que en El creyere, no se pierda, sino que tenga vida eterna. ("Juan III. 14--15)

¿Exijió acaso Dios que aquellos que la serpiente había herido tan cruelmente en el desierto hicieran alguna confesion auricular para quedar sanos? No; solo una cosa se les exijió y fué que levantaran los ojos hácia arriba y mirasen la serpiente de bronce que Moisés habia hecho elevar por órden del Señor.

Así es que Jesús no exije ninguna confesion auricular para curar hoy día a los que ha herido la serpiente infernal. El Salvador del mundo no pide mas que una cosa sola al culpable: que mire a El que elevado entre el cielo y la tierra sufre horribles tormentos, derrama su sangre hasta su última gota y muere para lavar los pecados.

*Continuará.*

IVAN GNOSPGTT


«LA FRATERNAL.»

Es la Compañía de Seguros de vida mas aceptable en el país, por la liberalidad de sus pólizas, baratura de sus tarifas y acrizolada honradez.

Paga sus siniestros sin demora

Para informes, dirigirse al agente, Sr. Arturo Fagoaga. —1 Progreso nº 4.


## Otra vez la cuestion de TUXTEPEC.

El recargo de material nos impidió tratar en el número pasado, como lo ofrecimos, el importante asunto de los contratados para Tuxtepec; pero hoy, un tanto desahogados, seguimos la materia.

Es en efecto, como dicen los señores propietarios de vegas, no se ejerce coaccion ni fuerza en la contrata de los trabajadores. Esto sería imposible en la presente época. Para que tal sucediera, tendríamos que remontarnos a los tiempos de la conquista, en los que se hacía trabajar a los desgraciados indios contra su voluntad, valiéndose los conquistadores de su posicion.

Eso de que hacen llamamientos públicos para que acudan voluntariamente los hombres a la contrata, viene a ser lo mismo que cuando una mala compañía de farsantes lanza sus programas, invade las localidades el público, la obra sale mala y el respetable no tiene a quien quejarse, porque acudió *voluntariamente*, sin que se ejerciera sobre el fuerza ni coaccion.

Dando por cierto que las contratas se hacen entre contratistas y contratados de comun acuerdo, firmando ambas partes contratantes el documento en que constan las obligaciones y derechos que a cada uno competen, es tambien la verdad que conocido el analfabetismo en que por desgracia se encuentran nuestros hombres del pueblo, esos contratos son nulos y de ningun valor. Primero, porque de los contratados, el uno por ciento entenderá el sentido de los términos en que esté concebido el documento que se le lée y segundo, porque la firma del contratado, la ha hecho Perico el de los palotes en la mayor parte de los casos.

En esos contratos se ofrece al contratado el oro y el moro, y lo único que se le cumple, es el adelanto que se le hace al contratarse; pero una vez teniendo pendiente sobre su cabeza el contrato como la espada de Damócles, y considerando el temor que nuestro pueblo tien a la justicia, y encontrándose el trabajador a muchas leguas de su hogar, a merced de sus *patrones* y sin a quien volver los ojos, ya el contrato es una espada de un solo filo, que hiere al contratado, sin volverse jamás al contratista.

Y aquí son las lástimas. Al trabajador se le exije un trabajo rudo y continuado, sin que sean obstáculos para no concederle un rato de descanso, el ardiente sol que refleja sus rayos en sus espaldas calcinadas, o la lluvia incesante, o la fatiga por la incómoda posicion en que está el cuerpo a la hora del trabajo. ¡Ay! del infeliz que se doblegue al peso de su infortunio ¡Ay! del que en un momento de arrebato profiera palabras de descontento. El látigo del capataz caerá sobre él, las palabras mas *conmovedoras* heriran sus oidos y si protesta contra esta conducta, como si no hubiera protestado, si se queja de malos tratamientos, nadie lo escuchará y si de su pecho se escapan ayes lastimeros, se los llevara el viento e iran a producir su eco en las grutas de las montañas, o a perderse en el laberinto inestricable de las selvas majestuosas.

En los mismos contratos se ofrece al contratado una alimentacion abundante, sana y nutritiva, y la que se da en la mayoría de las fincas, carece de cualquiera de esas circunstancias. El alimento por la mañana, después de levantarse, consiste en una tasa de asqueroso café (?) endulzado con panela y dos


"EL NUEVO MUNDO."

MANUEL R. CAMSECO.

TIENDA Y ALMACEN DE ABARROTES NACIONALES Y ESTRANJEROS.

H.—ESQUINA SUR DEL PORTAL DE LA ALHONDIGA.—H

Ensenada, Mayo 17 de 1898.

En esta casa se encuentran vinos franceses de superior calidad garantizando su lejítima procedencia.

Unico espendio de afamado vino ZINFANDEL de S. Francisco California Bio caja de 12 botella


—42—

Uno, Andrónico, pase, puesto que le odiaba, pero todos, ¡era demasiado!

Decididamente era preciso enfrenar al cachorro: manifestaba tendencias despóticas, asaz marcadas

Cleopatra volvió á Alejandría, al *Lochias*. No dirijió ni una sola frase de reproche á su hermano, acerca de la ejecucion de los galos.

Pero un mes después de aquel día, habiendo bebido el rey, al volver de un paseo un vaso de *lithus* [1] que le presentó un esclavo leal, fué acometido de cólicoos tan violentos, que á despecho del socorro de los médicos, espiró al cabo de una hora presa de los sufrimientos mas horrorosos.

Cleopatra quedó única heredera, y dueña absoluta del trono.

Veamos lo que hizo:

.....

Julio César había sido asesinado, como dijimos.

No habiéndose contentado con ser emperador, quiso ser rey.

[1] El *lithus* es una bebida hecha con cebada y canela; licor que embriaga como el vino.

—43—

La muerte de Julio César fué seguida de terribles calamidades

La guerra civil trastornó completamente la Italia.

Haciendo traicion á la antigua amistad que lo uría con el emperador, el cónsul Marco Antonio combatió á Octavio, que luego fué Augusto, á quien Ciceron presentaba para reemplazar á César y fué vencido por él en la batalla de Módena.

Aconsejado por uno de sus generales, Antonio se decidió entonces á unirse á Octavio y entonces tambien comenzó el famoso triunvirato entre Lépido, Octavio y Antonio, que no fué sino una larga serie de infamias.

Habiendo cimentado los triunviros su poder en la sangre de los mas ilustres ciudadanos, determináronse á perseguir á Bruto y á Casio, asesinos de César.

Antonio los alcanzó en Filipes, ciudad de Macedonia, les presentó batalla y la ganó

Después de esta victoria, Octavio y Antonio se dividieron el imperio, espulsando á Lédido su colega, bajo pretesto de traicion.

Antonio incluyó entre los paises com-

—46—

En este festin fué donde Cleopatra, segun dejamos indicado, mandó que le trajeran una copa de vinagre, donde echó, para que se disolviera, una de las perlas que le servían de pendientes, cuyas perlas estaban valoradas en dos millones, y la bebió.....!

Antonio que antes le había asegurado ser imposible que pudiera gastarse un millon en una sola comida, quedó petrificado.

Una muger que se bebía un millon de un sorbo!

Por Júpiter! Después de proeza semejante como dudar de sus virtudes políticas.

El triunviro no dudó, pues.

No le pidió la menor esplicacion acerca de su conducta.

Otra cosa reclamó de ella, que ella tuvo muy buen cuidado de concederle voluptuosamente aquella misma noche.

Completamente segura del poder de sus atractivos, Cleopatra no temía entregarse demasiado.

La misma noche, pues, como hemos dicho, mientras que los tocadores de lira y flauta, encantaban con sus melodías las orillas del Cidno, el triunviro y la reina de Egipto, sellaron con mil y mil besos un

**LA SORPRESA.**

**GRAN FABRICA DE PUROS Y CIGARROS.**

La primera en su género por la limpieza y esmero en la elaboracion de sus productos. Esta fábrica usa para sus labrados los mejores tabacos de Córdoba y Valle Nacional.

Oajaca.—2ª de S. Francisco, núm. 12.—F. Murguía y Comp.

tortillas de maiz: a las doce del día, o sea a-la hora de la comida, se da a los contratados un menjurje que lleva el nombre de arroz guisado y un plato de frijoles cocidos, con otros dos tortillas; en la noche, al cesar los trabojos, el mismo alimento de por la mañana. La carne . . . ¡oh¡ la carne . . . ! gran festival se hace cuando llega a aparecer por los campamentos un pedazo de carne seca, salada y envejecida

Dada la clase de trabajos a que son sujetados los contratados, teniendo en consideracion las condiciones salutíferas de esas latitudes y la incuria de la clase de gente contratada, fácil es concebir que esa alimentacion no sirve mas que para no morirse de hambre, literalmente hablando; pero nunca para nutrir, para fortalecer el cuerpo, y de ahí que los infelices se ostenten con un color amarillento, cadavérico, que los invada el paludismo y otras fiebres, así como que sean presa de un cúmulo de enfermedades que lentamente van consumiendo su existencia y los arrastran al sepulcro. Agregando a estas calamidades las del rodador, pinolillo y otros insectos que mortifican continuamente a los hombres con sus picaduras, que se convierten en llagas asquerosas y que las mas de las veces los dejan imposibilitados para el trabajo.

Para el evento de alguna enfermedad, asiéntase en el contrato, que se les proporcionaran lo auxilios necesarios de médico y medicinas; pero esto es letra muerta, porque no habiendo ni uno ni otras, los hombres mueren como perros en las fincas o fuera de ellas, en el camino, si por cumplimiento de la contrata o por haber podido fugarse, emprenden la marcha a sus hogares.

Terminaremos este asunto en artículo próximo, por haber tomado gran estension el presente.

## La aristocracia de mi tierra.

[NARRACIONES DE UNA VETERANA.]

XXIII.

Por uno de tantos incidentes de la vida, en los que intervienen la casualidad o el destino, al atravesar Taruguito por el carril central del patio, el pañuelo que llevaba prendido en el cinturon cayó cerca de D. Antonio, que embobado la veia venir. Como si se tratara de la alhaja mas preciosa, D. Antonto se avalanzó sobre el pañuelo, y haciéndolo mil dobleces, se lo guardó en una de las bolsas de la levita, no sin aspirar antes el delicioso (?) perfume [esencia de canela,] que Taruguito estilaba como hoy se estila la «Teodora» y «Flores Blancas.»

Después de sentir la dulce satisfaccion del aroma aquel, D. Antonio enderezó la vista al escenario, no sin haber limpiado antes los cristales de las gafas, pues que Taruguito se disponía a cantar. Dejáronse escuchar las primeras notas del aria de «Lucía» y Taruguito, en obsequio de la verdad interpretó con espresion y sentimiento la pieza musical. Atronador aplauso se escuchó por todos los ámbitos del salos. Taruguito recibió la ovacion entre indiferente y satisfecha, dignándose inclinar apenas la cabeza.

D. Antonio no la perdía de vista un solo momento, y quizá con la esperanza de entregar a Taruguito su pañuelo al pasar junto a él, sacólo del bolsillo y lo volvió a aspirar con deleite. Taruguito no bajó del foro; colocáronla en uno de los asientos junto a las demás señoras y señoritas que habían tomado parte en el concierto, y D. Antonio volvió a guardar el pañuelo, quedándose sumido en hondas reflexiones.

Hablé de la casualidad y del destino, y para no estenderme demasiado en particularidades, baste decir: que el pañuelo de Taruguito fué el medio escojido por la una o por el otro, para que D. Antonio hiciera relaciones con Taruguito, y que de estas relaciones surjiera una boda, que se llevó a efecto con una velosidad inusitada.

Taruguito na cabía en sí de gozo y de satisfaccion. Iba a poder presentarse en sociedad, sin que se le tachara el ir ya con esta o con la otra familia por mero favor, porque sirviera de compañía. Ya no se vería atenida a vestir el traje de la amiguita Fulana, ni a usar el tápalo de Zutana, ni le prestaría las alhajas Mengana. Salía de pobre con aquel enlace que del cielo le caia, pues que no estaba atenida a comer, vestir y vivir, segun las circunstancias de la familia que la había recojido desde pequeña, y sobre todo, cesaba para ella el período de la obediencia ciega y comenzaba el reinado del mando. Ambicionaba mandar y en su casa tendría criados que la obedecieran.

La noticia del casamiento de Taruguito con D. Antonio Santiesteban, nos la dió el coronel, pues nosotros solo sabíamos lo de las relaciones.

El coronel nos enteró de la cuestion del pañuelo, de todo lo pasado en el teatro y de que al otro día del concierto se presntó D. Antonio en la casa de la familia donde estaba Taruguito con el objeto de entregar a esta el dichoso pañuelo, como decia D. Antonio, pues que le proporcionaba la ocasion de poder decir a la mujer que ocupaba su pensamiento las sensaciones de su alma. Que en esa visita se hizo la primera declaración, aceptándola Taruguito sin observacion, y que lleno de contento D. Antonio por no haber sido despreciado, propuso desde luego el casamiento, comenzando a hacer los preparativos para llevarlo a cabo.

DOÑA RAMONA.

## GACETILLA.

### La limpieza de los caños.

El domingo pasado pudimos observar que al hacer la limpieza de los caños, esta se concretaba a sacar el lodo pestilente, echándolo a un lado y a darle dos o tres escobazos a la agua que estaba represa.

Si es ese el sistema de hacer la limpieza de los caños, vale mas dejarlos tales cuales estan, que al fin y al cabo los microbios, no habiendo movimiento, se quedaran estacionados sin causar daño; de otra manera corremos el riesgo de que se desarrolle una atroz epidemia.

### Tutti contenti.

Y ¡vaya! si reina el contento entre el vecindario cercano a los baños "Morelos." Se ha puesto a la caldera un pito *fin de siglo*, que al dejar escapar el vapor, produce una armonía atroz, infernal y detestable, capaz de quitarle el buen humor al lucero del alba.

Los señores vecinos suplican por nuestro conducto a la empresa de esos baños, que si no tiene inconveniente, se sirva ponerle mas variaciones al pito en cuestion, pues creen que las que produce no son suficientes para acabar de causar fastidio y molestias.

### A quien corresponda.

Los vecinos de las calles de Progreso, se quejan de que la fábrica de cerveza "La Mascota," desagua todas sus suciedades y resíduos en el caño de la vía pública, y que por este motivo se les obliga a cubrirse las narices para no aspirar el insoportable hedor que produce la cerveza en descomposicion y otras porquerías.

¿No crée el señor rejidor de policía que debe meter mano en este asunto, para que el vecindario quieto y pacífico de las calles del Progreso no se perjudiques

¿Sí? pues al avío.

### Ojo, señora policía.

El 16 en la noche, fué robada la petaca del Sr. Pbro. Villafañe por un ratero, a quien se confió su conduccion. Aprovechando el ratero un momento de distraccion del Sr. Villafañe, se eclipsó y la petaca.....ojos que te vieron ir.... pues ni ella ni el ratero han aparecido.

Ya es necesario que la policia redoble su vijilancia, para evitar estos casos desagradables, pues se nos va colando por el ferrocarril una gentecilla, muy capaz de desbalijarnos en menos que canta un gallo, con la mayor frescura.

### Sensible defuncion.

El 17 falleció en Tehuacan, el jóven Antonio Altamirano, víctima de una terrible tuberculosis.

Cuando el jóven Altamirano había adquirido el título de Injeniero, después de un asíduo estudio y de cruentos sacrificios, cuando comenzaba a ver realizados los sueños de sus esperanzas e ilusiones, la inflexible Parca cortó el hilo de su vida.

Hondo pesar, justo duelo ha sembrado el jóven Altamirano con su temprana muerte, cuando un porvenir brillante se le presentaba en lontananza.

Paz a sus restos y consuelo para sus aflijidos deudos.

### La misma pregunta, Mr. Morcom.

¿No es posible que las personas que tienen necesidad de viajar en el ferrocarril mejicano [?] del Sur y que merecen gozar de atenciones y consideraciones, porque de ellos sale un mucho de lo que forma el ingreso de ese ferrocarril, se pan el por qué solo se venden billetes de ida y vuelta de Puebla a Oaxaca?

Dirá usted que ya le choca
la preguntita en cuestion,
mas con una esplicacion
estaremos punto en boca;
pero si acaso obstinado
permanece callandito
este parrafo maldito
estará como clavado,

pues no lo quitaremos de nuestra gacetilla, hasta lograr una respuesta.

IMPRENTA DE "EL FERROCARRIL".---AVENIDA INDEPENDENCIA 58.

Consultorio médico del DR. M. de ESESARTE
3ª de BENITO JUAREZ.—12.

Aplicaciones ELECTRICAS bajo las formas ESTATICA y FARADICA, a las horas de consulta o en otras, previo aviso

Curacion de varias enfermedaes propias del sistema nervioso, o que provengan de la ANEMIA; REUMATISMALES y ciertas PARALISIS, ya por aplicaciones locales, o por BAÑOS eléctricos —Bien hechas las aplicaciones, siempre curan.

Precios variables segun el uúmero de aplicaciones, o por curacion completa.—Para los enfermos que ocurran con su medico las aplicaciones seran gratis.

Vision a través de los cuerpos opacos, RAYOS X, de 8 a 10 P M

Acomodacion científica de LENTES y ANTEOJOS, que en igualdad de clase, no admiten competencia en su valor.

**Botica del Sagrario.**

Completo surtido de medicinas nacionales y estranjeras.—EFICACIA EN EL DESPACHO.

Consultorio Médico Quirúrjico de los

Dres. José A. Alvarez, Aurelio Valdivieso y Juan Chagoya.

—Horas de consulta de 4 a 6 de la tarde.— —Calle del Sagrario, letra E.—

## "LA FRATERNAL."

—COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES.—

**Expide Pólizas ordinarias de Vida o de Plan limitado,**

Dotales de niños, de Accidentes, Viajes marítimos o por Ferrocarril y económicas.

☞La amplitud de su sistema y la liberalidad de sus condiciones, ponen en aptitud a cualquiera persona de asegurarse en

## "LA FRATERNAL."

☞No tiene rival por la combinación de sus planes y garantiza sus obligaciones con el aumento creciente de su capital y con los depósitos efectuados conforme a la ley reglamentaria de Seguros. EL SEGURO CON INVERSION. garantizando previamente las operaciones a que tienen derecho los asegurados, es una especialidad de esta Compañía y que ninguna otra concede a sus abonados.

Domicilio Social, S. Felipe Neri. 7.—México.—D. F.

Presidente,
IGNACIO POMBO.

Director general,
ENRIQUE ARAGON.

Agente general en el Estado de Oaxaca,
*Arturo Fagoaga.*

Pídansele informes:—1.ª del Progreso, núm. 4.

## Esta es la mas franca y liberal

## CLUB DE ROPA OAJACQUEÑO.

EN LA "SASTRERIA MODERNA." Esquina de las calles BENITO JUAREZ y MORELOS ☞

*MANUEL G. VEGA.*

## "LAS ULTIMAS MODAS."

***Miguel Diaz y Cª***

—OAXACA.—

☞Gran fábrica de sombreros finos☜

7ª Avenida Hidalgo núm. 43

## "EL PUERTO DE VERACRUZ."

Almacen de peletería, paraguería, perfumería y artículos para caballeros.

Magnífico surtido de útiles para zapateros.

Especialidad en el calzado a la medida, por su material, esmero y prontitud.

*M. Martinez Manteon.*

OAJACA.—Sagrario 5.

## COCHES DE ALQUILER.

Servicio dentro y fuera de la Capital.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

*Francisco Larrañaga.*

16.—2ª de San Francisco.—16.

Teléfono 27.

## "BOTICA DEL MERCADO."

GRAN SURTIDO de MEDICINAS y DROGAS

PRECIOS MODICOS.

*A. Maurino y Comp.*

## "El aguila de Oro."

Gran almacen de abarrotes nacionales y extranjeros.

☞Renovación de artículos cada mes ☜

—SE GARANTIZA SU LEGITIMA PROCEDENCIA—

CALLE DEL MERCADO, 3.—OAXACA.

José María Castellanos.

## GUSTAVO STEIN Y Ca.

APARTADO 222.—OAJACA.

Venta de minas de oro y plata. Terrenos para café, hule y frutos tropicales. Fincas de café.

## "LA CONSTANCIA."

GRAN FABRICA DE LICORES.

ALMACEN general de vinos extranjeros.

Unica Agencia de la cerveza

—"LA CRUZ BLANCA."—

***COMISIONES : Y : CONSIGNACIONES.***

15.—2ª De San Francisco.—15.—Oajaca.—Apartado 239.

*José Larrañaga Tejada.*

## Pianos y armonicos.

☞A PRECIOS SUMMENTE BAJOS.☜

Ventas al contado y en abonos mensuales. Se encarga música impresa y todo lo concerniente al ramo.

*Alberto Holm.* 1a *de Benito Juarez, nº* 1.

## SE COMPRA

**toda clase de antigüedades: ídolos, armas, vajillas, halajas, bordados en seda, abanicos, etc.**

1ª calle de Trujano nº 4. *Luz M. V. de Kavanagh.*

## NOGUERA Y AZCOYTIA,

—COMISIONISTAS.—

GRAN Almacen de abarrotes nacionales y estranjeros.

AJENCIA general para la venta de la magnífica CERVEZA

## "CUAUHTEMOC,"

EN TODO EL ESTADO DE OAJACA.

Especialidad en licores estranjeros cuya legitimidad y pureza se garantizan.

IMPORTACIONES DIRECTAS.

Apartado núm. 198. 1ª de San Francisco núms. 3 y 5.

## SASTRERIA MODERNA

De Manuel G. Vega, situada en la 1ª de BENITO JUAREZ

En esta casa se encuentra siempre

UN ESCOGIDO SURTIDO DE CASIMIRES FRANCESES E INGLESES DE PRIMERA CLASE, IMPORTADOS DIRECTAMENTE.

PRECIOS COMODOS.

**Se garantiza todo trabajo.**

—OAJACA—

**Reservado para la gran fábrica de sombreros movida por vapor.**

## J. RAMBAUD Y C.

"LA NUEVA ANTEQUERA"

## FABRICA DE PUROS Y CIGARROS.

ALMACEN, TIENDA DE ABARROTES NACIONALES Y EXTRANJEROS

FUNDICION DE FIERRO.

Fierro dulce y herramientas

**UNICA** CASA que expende en esta Ciudad la acreditada harina "La Nevada."—Ventas por mayor y menor.—Comisiones y Consignaciones.

**APARTADO NUM. 221. OAJACA.**

*Francisco G. Quijano.*